

PLAN DE SITIO PARA LOS HUMEDALES DE LA BAHÍA DE PANAMÁ

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO (CECoP)





ISBN: 978-9962-8847-9-8

© 2016. Sociedad Audubon de Panamá.

Derechos reservados conforme la ley, los textos pueden ser utilizados total o parcialmente citando la fuente.

Las interpretaciones, opiniones y conclusiones expresadas en esta obra son enteramente las del autor y no deben atribuirse a la Sociedad Audubon de Panamá, la Fundación Natura, National Audubon Society, ni a The David and Lucile Packard Foundation.

Dirección y coordinación general de la obra:

Rosabel Miró R., Directora Ejecutiva

Sociedad Audubon de Panamá

Casa No. 2006-B, calle Primera Este, Llanos de Curundu

Ciudad de Panamá, República de Panamá

Teléfono/Fax: (507) 232-5977

Dirección de correo: dir_ejecutiva@audubonpanama.org

Página web: www.audubonpanama.org

Página Facebook: **Sociedad Audubon de Panamá**

Twitter: [@audubonpanama](https://twitter.com/audubonpanama)

Autor: Luis Romero, Consultor de Comunicación para el Desarrollo

Editores: Elmer Miranda, Rosabel Miró R., Yenifer Díaz y Michele Caballero

Corrección de texto: Griselda López

Fotografías: CAVU, Karl W. Kaufmann, Rosabel Miró R., Yenifer Díaz y Zuleika Pinzón.

Diseño gráfico y diagramación: Sarigua Design Studio, S.A.

Esta obra deberá ser citada de la siguiente manera:

Sociedad Audubon de Panamá (2016). Plan de Sitio para los humedales de la Bahía de Panamá: Implementación del Plan Nacional de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación del Público (CECoP). Luis Romero, autor. Panamá. 24 pp.

La publicación de esta obra se realizó gracias al apoyo de la Fundación Natura y National Audubon Society, con fondos de The David and Lucile Packard Foundation.

Primera edición: Marzo 2016

1,000 ejemplares

Impreso en Panamá por Servigráficos, S.A. para Sociedad Audubon de Panamá

Distribución Gratuita

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta obra ha sido posible gracias al trabajo realizado por el equipo conformado por el personal y consultores de Sociedad Audubon de Panamá (Rosabel Miró R., Yenifer Díaz, Karl W. Kaufmann, Michele Caballero, Andrea Carrillo, Luis Romero, Elmer Miranda y Carmen Contreras), quienes en colaboración con el personal de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de la Autoridad Nacional del Ambiente (Marisol Dimas y Marina Gallardo) y la supervisión directa de Fundación Natura (Edgar Araúz y Amarilis Rodríguez) lograron organizar las encuestas, reuniones y talleres que permitieron obtener los insumos para la 'Implementación del Plan Nacional de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación del Público

(CECoP) para los humedales de Panamá: Plan de Sitio para los humedales de la Bahía de Panamá'.

Un especial agradecimiento a las autoridades locales, instituciones del gobierno, ONG, empresas, comunidades, individuos y miembros del Comité Nacional de Humedales de Panamá por sus numerosos y significativos aportes para la elaboración de este documento.

A la Fundación Natura, National Audubon Society y The David and Lucile Packard Foundation nuestras más sinceras muestras de gratitud por las donaciones recibidas que hicieron posible la realización de este proyecto.



CONTENIDO

Antecedentes	6
Introducción	8
I. Estado de situación para el diseño del Plan	9
II. Insumos de línea base para el Plan de CECOP	11
III. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	12
IV. Componentes de la estrategia comunicacional	14
A) Marco de acción de la estrategia comunicacional	14
1) Objetivo general	14
2) Objetivos específicos	14
V. Arquitectura de gestión	16
A) “Nuestra casa, el humedal”	16
B) “Protejamos el humedal, nos pertenece”	17
C) “La bahía soy yo”	18
D) “Yo me sumo al humedal”	18
VI. Monitoreo	20
VII. Anexos	21

ANTECEDENTES

La Sociedad Audubon de Panamá (SAP) ha estado interesada por muchos años en los humedales de la Bahía de Panamá adyacentes a la ciudad, por ser un sitio popular de giras de campo para observar las aves playeras y otras aves de humedales desde los inicios de los Conteos Navideños de Aves en la década de los setenta. A medida que sus miembros aprendieron a apreciar la belleza de los bosques de manglares y su biodiversidad, más allá de las aves, se preocuparon porque su valor no estaba siendo plenamente tomado en cuenta al planificar el crecimiento de la ciudad. Para remediar esto, se dispusieron a centrar la atención tanto local como internacional, en la importancia de los humedales y emprendieron una campaña para concienciar la ciudadanía sobre la importancia de la conservación de los humedales.

En 1998 la SAP, junto con BirdLife International, identificó un extenso sector costero de los humedales de la Bahía de Panamá como un Área Importante para Aves (IBA, por sus siglas en inglés). La SAP jugó entonces un papel decisivo en persuadir a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) para que una parte importante de los humedales de la Bahía de Panamá fuera declarada Sitio Ramsar, de acuerdo a la Convención Ramsar. Para lograr esto, la SAP, con apoyo de la Fundación Natura, Canadian Nature Federation (hoy Nature Canada) y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), reunió la información ambiental y sociológica necesaria para la designación. El lugar fue declarado Sitio Ramsar, un humedal de Importancia Internacional el 20 de octubre de 2003, el cuarto Sitio Ramsar designado en el país.

El 18 de octubre de 2005, la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP), a petición de la SAP, con el apoyo de la sus socios internacionales, entre ellos BirdLife International, el Servicio Forestal de los Estados Unidos y el Servicio Canadiense de Vida Silvestre y el respaldo de la ANAM, designó el área como uno de los sitios de Importancia Hemisférica de la Red. En la ceremonia de designación se presentó la singularidad de la Bahía de Panamá a más de 70 representantes de gobiernos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, además de representantes de instituciones del gobierno de Panamá y ONG locales.

En el año 2006 la SAP jugó un papel clave en la creación del Comité Nacional de Humedales de Panamá, comité asesor para el gobierno panameño que facilita la participación de la sociedad civil en la conservación de los humedales. Con su formación se ha logrado proporcionar apoyo interinstitucional a la conservación de los humedales, brindando asesoramiento experto. El comité está conformado por varias ONG conservacionistas, instituciones del gobierno, academia e instituciones científicas.

Gracias a varias acciones de incidencia promovidas por la SAP dentro del Comité Nacional de Humedales de Panamá, el 3 febrero de 2009 la ANAM le brindó protección oficial (Resolución AG-0072-2009, Gaceta Oficial 2009-26221) a gran parte de los humedales de la Bahía de Panamá al declararlos área protegida bajo la categoría de Refugio de Vida Silvestre (Ver Mapa 1).

Durante el año 2009 la SAP continuó sus esfuerzos de educación ambiental sobre la importancia de los humedales de la Bahía de Panamá bajo el proyecto Aulas Verdes, un proyecto diseñado para entrenar a maestros de escuelas primarias en la enseñanza práctica y sencilla, principalmente de temas relacionados con los humedales y los servicios ambientales que prestan.

En los últimos años varias han sido las ONG que han trabajado en la conservación de los humedales de la Bahía de Panamá, colaborando con las autoridades en su protección. Estos esfuerzos tuvieron su momento cumbre cuando la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) suspendió provisionalmente su estatus de área protegida el 27 de abril de 2012. En ese momento más de 50 ONG, otros grupos comunitarios y gremios empresariales de todo el país se unieron y participaron en múltiples acciones de educación, comunicación e incidencia política para revertir la mencionada decisión de la corte y lograr nuevamente su protección.

El trascendental fallo de la Sala Tercera de la CSJ del 23 de diciembre de 2013 restableció la protección al área protegida Humedal Bahía de Panamá (Resolución No. AG-0072-2009 de 3 de febrero de 2009 emitida por la ANAM).



Mapa. 1. Alcance geográfico del proyecto.

Mapa 1. Área protegida y Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá.

Con la reciente publicación del Plan de Conservación para los Humedales de la Bahía de Panamá, se cuenta con mayor información descriptiva de la biodiversidad de los humedales, los servicios ambientales que proporcionan, así como las amenazas que surgen, tanto por las presiones del desarrollo como del cambio climático. El plan propone 10 estrategias para hacerle frente a las principales amenazas a estos humedales y que podrían ser aplicadas por ONG locales, ya sea individualmente o en alianzas. Algunas estrategias ya se están implementando, pero todas ellas podrían beneficiarse de una mayor participación de diferentes actores.

El acceso al humedal, dada su cercanía a la ciudad de Panamá, ofrece grandes oportunidades para la educación ambiental de la sociedad y para el desarrollo de la investigación científica. Brinda la posibilidad

de conocer, estudiar y entender los procesos vitales que transcurren en este sitio, como las migraciones de las aves playeras, siendo éste uno de los sitios más importantes en el hemisferio occidental de parada, descanso y estadía invernal de estas especies.

Quedó en evidencia que ante una escasa coordinación interinstitucional se pueden crear coyunturas legales que han sido usadas para evadir la obligatoria protección, conservación y uso racional de esta zona natural. Por lo tanto, se hace imprescindible la participación ciudadana en la preservación y mantenimiento de las características ecológicas de los humedales de la Bahía de Panamá. Esta participación será más efectiva en la medida en que más habitantes del país, principalmente de las comunidades aledañas al humedal, tomen conciencia crítica de la importancia que tienen los humedales para la calidad de vida, la seguridad y la economía de todos.

INTRODUCCIÓN

La conservación de los humedales en la Bahía de Panamá siempre ha sido un tema trascendental para la Sociedad Audubon de Panamá, quien ha centrado gran parte de su trabajo en el conocimiento y aprecio de los ecosistemas existentes que benefician tanto al hombre como a los millones de aves playeras que llegan a nuestro país en sus movimientos migratorios.

El Plan de Sitio de CECOPI para los humedales de la Bahía de Panamá busca crear mayor conocimiento

y aprecio por los humedales de la Bahía de Panamá, estimulando sinergias multisectoriales, a través de la transferencia de información y conocimiento, con acciones de capacitación, movilización y campañas de concienciación. Se espera que cada uno o en conjunto sumen esfuerzos, se tornen en agentes protagónicos y tengan una mayor capacidad de incidir en la toma informada de decisiones y en el desarrollo de políticas públicas que, basadas en evidencia científica, disminuyan las afectaciones negativas a estos humedales.



I. ESTADO DE SITUACIÓN PARA EL DISEÑO DEL PLAN

El sujeto sobre el cual se diseña y construye este plan es, evidentemente, los humedales de la Bahía de Panamá, con particularidades asociadas en primera instancia a la posición geográfica que define su naturaleza y a su interrelación con la sociedad que lo habita y utiliza.

Los siguientes enunciados, productos de la investigación y de los talleres realizados, describen algunas circunstancias inherentes a estos humedales, que conforman el contexto que ha sido usado como línea base para la elaboración del Plan de Sitio.

- Dentro de los humedales de la Bahía de Panamá se ubica el Refugio de Vida Silvestre y Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá el cual cuenta con una extensión de 85,664 hectáreas y 5,628.74 m² y abarca los municipios de Panamá, Chepo y Chimán, en la provincia de Panamá.
- Contiene una diversidad de ecosistemas tales como: lagunas, praderas inundables, herbazales y bosques inundables, fangales y manglares, comprendiendo ambientes terrestres, lacustres, fluviales, estuarinos y marino costeros.
- Los humedales de la Bahía de Panamá son el hogar de muchas especies de flora y fauna, entre ellas 295 de plantas, 25 de moluscos y crustáceos, 200 de aves, 50 de mamíferos y 74 de peces.
- Entre las especies mundialmente amenazadas se encuentran el cocodrilo americano *Crocodylus acutus*, el mono araña de Geoffroy *Ateles geoffroyi*, oso caballo *Myrmecophaga tridactyla*, tapir *Tapirus bairdii* y el mangle piñuelo *Pelliciera rhizophorae*.
- Se han reportado 27 especies de cangrejos violinistas, más que cualquier otro lugar del mundo.
- Tres especies de aves canoras son abundantes en los manglares de Juan Díaz: reinita protonotaria *Protonotaria citrea*, reinita acuática norteña *Seiurus noveboracensis* y Candelita norteña *Setophaga ruticilla*.
- Es uno de los cinco sitios de parada de aves playeras migratorias más importantes en el Hemisferio Occidental. Entre uno y dos millones de aves, abarcando más de 30 especies (Anexo 1), convergen en estos humedales cada otoño durante su migración anual (Watts 1998a).
- Los humedales proporcionan servicios ambientales tales como alimentación y área de cría para la mayoría de los peces y camarones de valor comercial en Panamá (D’Croze 1980), contribuyendo a proporcionar puestos de trabajo y alimento a miles de pescadores comerciales y artesanales y sus familias (Atlas Nacional 2007). Son también un importante sumidero de CO₂ y proporcionan un excelente lugar para actividades de recreación y turismo.
- Los manglares sirven como filtros de contaminantes, reduciendo la cantidad que entra en la cadena alimentaria en estuarios y aguas costeras.
- Una de las mayores amenazas a las personas y al ambiente es el cambio climático. Los cambios en la precipitación, la temperatura y el aumento del nivel del mar tendrán efectos dramáticos en todos los ecosistemas naturales de la bahía.
- Tiene la particularidad que parte importante de su área está en el principal centro urbano del país: la ciudad de Panamá. A pesar del marco jurídico existente para preservarlo, ha sido afectado por la expansión urbana y la contaminación derivada de las actividades humanas, presiones adicionales que han alterado su ecosistema.
- La conversión de los humedales a otros usos destruye la capacidad del ecosistema que, conservado en buenas condiciones, brindaría los servicios ambientales de agua, protección

- a infraestructuras, producción de alimentos, captación de dióxido de carbono, entre otros.
- La contaminación por desechos sólidos mal manejados, desechos químicos vertidos sin tratamiento previo, el hollín producto de la gran cantidad de vehículos automotores y otros contaminantes, degrada y pone en riesgo la calidad de los servicios que la sociedad podría recibir de un humedal sano. La contaminación también proviene de actividades humanas realizadas en las cuencas altas de los ríos que inciden en los humedales de la Bahía de Panamá.
- Ha incrementado la cantidad y capacidad destructiva de inundaciones y el aumento de enfermedades, producto de las actividades humanas en el área metropolitana.
- En lo que respecta a las zonas rurales del humedal, las malas prácticas agropecuarias y la expansión de la frontera de producción son grandes amenazas. Su efecto es similar a lo que sucede en la ciudad: destrucción del humedal para otros usos y contaminación por agroquímicos utilizados en la producción de alimentos.
- Gran parte de la población desconoce los múltiples servicios ambientales que posibilitan medios de vida para amplios sectores de la población y brindan las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de actividades económicas que aportan al bienestar del país. Se piensa que cualquier alteración negativa al humedal no tiene implicaciones que afecten la calidad de vida.



II. INSUMOS DE LÍNEA BASE PARA EL PLAN DE SITIO DE CECOP

El Plan de Sitio de CECOP para los humedales de la Bahía de Panamá requiere tomar en cuenta el tipo de relaciones que tiene la población con el humedal, incluyendo sus percepciones. Esto permite conocer el trabajo y actividades que realizan para contar con la visión de los interesados en la implementación de acciones estratégicas y de protección de los humedales.

A continuación se lista una serie de reflexiones emanadas del análisis de entrevistas, encuestas, talleres y reuniones para la formulación del Plan de Sitio de CECOP:

- Se considera que a medida que la población, conozca y entienda el por qué es conveniente preservar en buenas condiciones los humedales de la Bahía de Panamá, será capaz de defender su integridad y promover su uso racional.
- Tanto los sectores urbanos como las áreas rurales han sido afectados por inundaciones sin precedentes debido a eventos climáticos extremos, agravados en parte por la conversión de humedales a otros usos y al incumplimiento de las normas.
- Algunas comunidades afectadas se han organizado para defender sus pertenencias, su calidad de vida y su seguridad. Estos grupos son receptivos a la idea del uso racional de los humedales y pueden convertirse en líderes propicios para una movilización masiva constante, previa y post inundaciones.
- Los humedales de la Bahía de Panamá pueden ser establecidos como atractivo turístico de primer orden en la ciudad de Panamá, a la altura del Canal, el Casco Viejo y las ruinas de Panamá Viejo.
- La proximidad a centros urbanos debe servir para la realización de estudios científicos constantes, en convenio con universidades, organismos internacionales, ONG locales e internacionales y sector público-privado.
- El proyecto de Saneamiento de la ciudad y la Bahía de Panamá debe integrar dentro de su componente de educación y divulgación, los conceptos de conservación y uso racional de los humedales de la Bahía de Panamá, en concordancia con el Plan de Sitio de CECOP.
- Las escuelas deben actuar como punto focal de educación ambiental y participación ciudadana. Todos los estudiantes de los distritos adyacentes a los humedales deben conocer y visitar los humedales de la Bahía de Panamá.
- Se debe promover el compromiso directo del sector empresarial, a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con la conservación y uso racional de los humedales, fortaleciendo e intensificando las sinergias entre las necesidades ecológicas para el desarrollo sostenible y los beneficios socioeconómicos derivados de su manejo racional.
- Los municipios de Panamá, Chepo y Chimán deben involucrarse en las actividades de CECOP que se realizan en los humedales de la Bahía de Panamá.
- Se percibe que una de las grandes amenazas a los humedales de la Bahía de Panamá proviene del incumplimiento de las normas establecidas, propiciando la conversión de humedales a otros usos, la expansión de la frontera agropecuaria, la contaminación de desechos sólidos y líquidos provenientes de las actividades antropogénicas, entre otros, afectando su integridad ecológica.

III. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Como parte del desarrollo del taller inicial y gracias a los aportes brindados por las ONG, representantes de instituciones y empresas e interesados en el humedal, se elaboró el FODA que a continuación se detalla:

Fortalezas

- Accesibilidad al sitio en su extremo occidental.
- Alta densidad poblacional que facilita labores de comunicación y movilización.
- Desde hace 40 años se han venido realizando estudios sobre el área.
- Reconocimiento internacional a través de designaciones internacionales (IBA, Ramsar, RHRAP y Áreas Claves de Biodiversidad –KBA por sus siglas en inglés).
- Cuenta con un Plan de Conservación para los humedales de Bahía de Panamá.
- Panamá Viejo es un sitio declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO.
- Declaratoria de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) sobre los manglares de Panamá Viejo y su zona adyacente como Zona de Reserva Marino Costera.
- Existencia de una alianza para la conservación de los humedales de la Bahía de Panamá conformada por ONG, comunidades, empresas y grupos cívicos.
- Redes sociales creadas para la divulgación de temas relacionados con los humedales y la Bahía de Panamá (Facebook: Salvemos la Bahía de Panamá y Panamanglar; Twitter: @SalvemoslaBahia, @PanaManglar, sitios web CREHO, Wetlands International, entre otras).
- Experiencia generada en los últimos años con los movimientos de la sociedad civil para la defensa del sitio, en el ámbito jurídico y sobre la opinión pública
- Importancia de la creación de un Comité Científico para avanzar la implementación del Plan de Conservación.
- El Comité Nacional de Humedales de Panamá tiene al Humedal Bahía de Panamá como un área prioritaria de trabajo.
- Iniciativa de Educación ambiental para escuelas públicas a través del proyecto “Aulas Verdes” de Audubon Panamá con el MEDUCA (para crear

conocimiento, aprecio y orgullo por los humedales de la Bahía de Panamá).

- La Sala Tercera de la CSJ reconoce, a través de un fallo, la condición de área protegida del Humedal Bahía de Panamá, su valor para la ciudad de Panamá y otros valores importantes.
- Área singular de concentración de aves playeras migratorias.
- La firma por parte de autoridades municipales del Programa de Ciudades Resilientes de Naciones Unidas compromete a sus participantes a realizar 10 acciones de resiliencia al cambio climático.

Oportunidades

- Las asociaciones de vecinos con personas de medio y alto poder adquisitivo que viven en áreas cercanas al humedal, pueden sumarse a su conservación al conocer los riesgos para sus inversiones.
- La realización de giras al área en alianza con otras organizaciones ciudadanas y cívicas de la Ciudad de Panamá.
- Diálogo con las empresas constructoras para presentarles buenas prácticas de construcción en humedales, incluso participando en las ferias y conferencias del sector.
- Creación de los Comités de Cuenca en las cuencas que conforman el área, con base en la Ley de Cuencas.
- Compromiso de donantes internacionales, con apoyo de empresa local, para la elaboración del Plan de Manejo del área protegida Humedal Bahía de Panamá.
- Establecimiento de relaciones innovadoras y participativas con las empresas privadas presentes en el área, usando los voluntarios de estas empresas y sus programas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Existencia de la plataforma “Ponte en Algo” que ayudaría a involucrar acciones de voluntariado.
- Presencia de entidades o instituciones locales y extranjeras que promueven estudios científicos.
- La Política Nacional de Humedales, de formalizarse, incluye acciones de educación y comunicación.
- Existencia de comunidades claves que deben ser incorporadas a las estrategias de educación y

comunicación (Ciudad Radial, La Concepción, Coco del Mar, Costa del Este, Versalles, Don Bosco, Costa Sur, etc.).

- Existencia de conocimiento en el uso de infraestructuras verdes para prevenir, reducir o mitigar la vulnerabilidad a desastres naturales.
- Posicionamiento de los humedales de la Bahía de Panamá como un atractivo turístico de primer orden de la Ciudad de Panamá.

Debilidades

- El sistema interinstitucional del ambiente es débil.
- No existe un ordenamiento territorial con enfoque ecosistémico.
- Inadecuados procesos en la consulta pública de proyectos.
- Las normas establecidas para el uso de suelo, al momento de aprobar los proyectos, no se cumplen por parte de las autoridades.
- Desinterés de los propietarios de las tierras circundantes sobre su importancia.
- Ignorancia y desinterés de la sociedad sobre los bienes y servicios ecosistémicos que brindan los humedales del área, a la ciudad de Panamá.
- Falta de estudios científicos en áreas específicas y actualización de los estudios ya realizados.
- Falta de presupuesto en los gobiernos locales para atender los problemas relacionados al humedal.
- No existe un Plan de Manejo para el área protegida.

- No se prioriza en las políticas públicas y planes de gobierno la conservación de los humedales, lo que a su vez genera la falta de asignación presupuestaria.

Amenazas

- Alta densidad poblacional en la región occidental del humedal.
- Construcciones residenciales, comerciales e industriales no cumplen con las normas establecidas.
- Compactación de suelo y pérdida de la capacidad de absorción de los suelos por las construcciones.
- Crecimiento económico desmedido basado en un modelo de desarrollo destructivo.
- Falta de cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.
- Afectación a la calidad de vida y de la salud de los residentes adyacentes a proyectos de construcción.
- Aumento del riesgo de inundaciones.
- Incertidumbre sobre los planes de proyectos de ampliación de la red vial (Corredor Sur, Metro, entre otros.).
- Se ignoran los impactos acumulativos de los proyectos de construcción.
- Aumento de la contaminación por desechos sólidos y líquidos, aunado a una deficiente recolección de desechos.
- Impacto de los efectos del cambio climático.



IV. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

El desarrollo de un Plan de Sitio de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación del Público (CECoP) busca implementar acciones para el conocimiento, conservación y defensa de los humedales de la Bahía de Panamá, con la participación de instituciones gubernamentales, grupos comunitarios, universidades, ONG, empresa privada y sociedad civil en general.

El Plan presenta acciones de incidencia social, como forma de intervención en los procesos de desarrollo que puedan lograr una movilización social, incorporando una perspectiva de derechos ciudadanos y uso racional de los humedales.

La movilización social para las acciones propuestas tiene como objetivo involucrar y motivar a una amplia gama de aliados en el plano nacional y local, al elevar sus niveles de conciencia sobre el uso racional de los humedales y exigir el accionar de actores clave que colaboren de manera coordinada.

De igual forma, las acciones mantienen concordancia con los objetivos específicos y líneas de acción del Plan Nacional de CECO P para los humedales de Panamá y van dirigidas a uno o varios públicos objetivo, con énfasis en el conocimiento, conservación y defensa de los humedales de la Bahía de Panamá.

A) Marco de acción de la estrategia comunicacional

- Viabilidad a corto plazo y estrategias para la sostenibilidad a largo plazo.
- Realización con recursos de cooperación entre actores relacionados al entorno de los humedales de la Bahía de Panamá.
- Involucramiento de diversos sectores, instituciones, comunidades del entorno, sociedad civil organizada y empresa privada.
- Actividades permanentes y replicables, que generen una concienciación en aumento entre la misma población.
- Movilizaciones que desarrollen un modelo de participación comunitaria o de la sociedad en general.

1) Objetivo general

El objetivo general del Plan Nacional de CECO P es promover entre los actores relevantes y la población en general, la importancia que tiene la conservación y el uso racional de los humedales de la Bahía de Panamá como ecosistemas necesarios para el desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones adyacentes.

2) Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se describen a continuación fueron desarrollados en el Plan Nacional de CECO P y sirven de base a las acciones propuestas en este Plan de Sitio.

Objetivo específico 1. Fortalecer las acciones de conservación y uso racional de los humedales mediante la investigación y divulgación del conocimiento científico.

Objetivo específico 2. Promover la coordinación interinstitucional (ANAM, ARAP, MEDUCA, universidades, otras instituciones, Comité Nacional de Humedales y autoridades locales) para planificar y ejecutar conjuntamente acciones de comunicación, educación, concienciación y participación del público en temas relacionados con los humedales.

Objetivo específico 3. Sensibilizar a las comunidades, a las autoridades y a la sociedad en general sobre la importancia ecológica, cultural, social y económica de los humedales y sus recursos asociados.

Objetivo específico 4. Fortalecer a la sociedad civil organizada para incidir en las autoridades y otros actores claves para la conservación y uso racional de los humedales frente a las presiones y amenazas de este ecosistema.

Objetivo específico 5. Establecer a nivel nacional y local, alianzas, redes o grupos de apoyo (sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, grupos comunitarios, etc.) conectados entre sí y fortalecer las existentes para realizar acciones de conservación y uso racional de los humedales.

Objetivo específico 6. Sensibilizar sobre la gestión de riesgo de desastres para prevenir, reducir o mitigar la vulnerabilidad a desastres naturales en comunidades

aledañas a los humedales, que tomen en cuenta las intervenciones antropogénicas, el cambio climático y los servicios ecosistémicos, entre otros.



V. ARQUITECTURA DE GESTIÓN

Se propone desarrollar una Estrategia de Comunicación basada en cuatro componentes, producto de los análisis y resultados de las investigaciones y los talleres realizados tanto para la elaboración del Plan Nacional de CECOP como el Plan de Sitio de CECOP. Cada uno de los componentes del Plan de Sitio de CECOP guarda relación con uno o más objetivos específicos del Plan Nacional (Ver Anexo 2).

Los componentes son modulares, enlistan actividades que cumplen con la promoción de uno o varios elementos de CECOP, no dependen de una programación cronológica ni cuentan con un presupuesto específico que los limite. En la medida en que el Plan de Sitio de CECOP logre aumentar la concienciación de los actores involucrados, así mismo debe aumentar la participación presupuestaria.

Cada uno de los componentes tiene un eje temático, relativo a cada público objetivo, que permite que cada actividad propuesta sea parte de una campaña coordinada de concienciación y comunicación, ligada al tema. En todos los componentes se espera una participación directa de las instituciones estatales relacionadas con el cuidado y la protección de los ambientes marino costeros, los municipios y gobiernos locales correspondientes, así como las organizaciones de la sociedad civil que compartan fines comunes.

Los componentes de comunicación se detallan a continuación:

A) “Nuestra casa, el humedal”

Componente de actividades interculturales y de movilización comunitaria.

Este componente se desarrollará con el tema “Nuestra casa, el humedal”. Incluye trabajo con grupos organizados (culturales, sociales, de jóvenes, de pobladores, de padres de familia, etc.).

Intra muros - en las escuelas, en coordinación con el Ministerio de Educación

- Talleres de educación ambiental y concienciación sobre los servicios y beneficios de los humedales de la Bahía de Panamá. Tiene como objetivo orientar a niños y adolescentes para que se vinculen y relacionen con su entorno. De los talleres deben generarse grupos de

conservación que diseñen actividades durante todo el año.

- Festivales de teatro inter-escolar sobre el tema de los humedales de la Bahía de Panamá. Debe incluir una capacitación previa a los profesores y actores de teatro que desarrollarán los guiones de las obras de teatro con los propios estudiantes y presentaciones en festivales anuales.
- Desarrollar modelos educativos itinerantes que representen “un día en el humedal” y pueda hacer que los estudiantes “entren” al mundo del humedal a través de la utilización de herramientas de multimedia de fácil traslado a los centros educativos.

Extra muros - en las comunidades

- Promover concursos de *graffitis* en muros de cemento, con el patrocinio y apoyo de la empresa privada y fábricas de pinturas, cuyas instalaciones se encuentren en el entorno. Debe incluir asesoría en la realización de talleres de arte mural para *graffiteros*, que promueva la participación de adolescentes y jóvenes, en los cuales artistas nacionales interesados colaboren con su talento y promuevan una educación ambiental orientada a la conservación de los humedales.

De organización

- Conformación de *Clubes Ambientales Pro-humedales* que se apoyen a través de las Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas. Los clubes deben vincularse con el trabajo que realizan tanto las Asociaciones de Maestros, las ONG y las instituciones, para desarrollar actividades de educación y participación durante el año como:

- Capacitaciones dentro del marco de “Escuela para Padres”.
- Elaboración de guías didácticas para padres.
- Promoción de calendarios ambientales en las escuelas para incluir las celebraciones especiales o más importantes durante el año.
- Reciclaje con enfoque en la conservación de los humedales, bajo el concepto de “Basura Cero”.

De movilización

- Incorporar a los grupos culturales comunitarios que se encuentren en el entorno (teatro, música, danza, etc.) y se asocian con el humedal, para

realizar presentaciones artísticas, sobre acciones de conservación en los humedales de la Bahía de Panamá.

- Realizar campañas comunitarias de restauración (previa evaluación de lo que se necesita para crear paisajes resilientes) que ayuden a sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de los humedales.
- Promover concursos fotográficos anuales sobre las aves del humedal, que den a conocer el rol fundamental que tienen los humedales de la Bahía de Panamá para garantizar tanto las migraciones exitosas de numerosas especies de aves en el hemisferio como la comida, descanso y anidamiento de las aves locales.
- Desarrollar plataformas y aplicaciones de internet (apps) que incluyan la identificación de las aves con el uso de las fotografías de los concursos.

B) “Protejamos el humedal, nos pertenece”

Componente de comunicación de información para promover acciones a favor de lo humedales.

Este componente se desarrollará con el tema “Protejamos el humedal, nos pertenece”, e incluye los siguientes abordajes:

Comunitario

- Realización de talleres de capacitación a jóvenes de las comunidades del entorno del humedal, para la producción de programas y mensajes de radio, fortaleciendo su concienciación en temas ambientales y para la generación de cambios de comportamiento respecto al humedal. A su vez, debe generar un grupo de “comunicadores ambientales comunitarios” para la producción de reportajes en programas radiales ya establecidos.

Trabajo con redes de periodistas

- Realización de convenios con gremios periodísticos existentes, aprovechando los eventos gremiales (congresos, reuniones de socios y otros espacios existentes) que permitan un mejor entendimiento del concepto de conocimiento, conservación y defensa de los humedales en Panamá, apoyando y difundiendo así las actividades del Plan de Sitio de CECOP. Debe desarrollarse un plan de capacitación y formación a periodistas con temas relacionados a:

- Incorporación dentro de premios de periodismo, un Premio Especial dedicado al periodismo ambiental relativo a los humedales de la Bahía de Panamá.

- Cómo brindar información ambiental de manera atractiva.
- Conocimiento de todos los aspectos básicos de los humedales de la Bahía de Panamá y la promoción de su uso racional.
- Fortalecimiento del uso de técnicas de investigación para los medios tradicionales y para la web.
- Producción de manuales de estilo de periodismo ambiental que permitan elaborar reportajes investigativos y educativos para la población.
- Desarrollo y fortalecimiento de la Red de Periodistas Ambientales de Panamá e incentivar la creación de otras, para mantener el tema de los humedales de la Bahía de Panamá en la agenda mediática nacional.
- Promoción de congresos internacionales de periodistas ambientales, con apoyo de organismos internacionales, que incluyan en sus programas estudios de caso relacionados al Humedal Bahía de Panamá.
- Visitas periódicas de campo que permitan a los periodistas capacitados en los talleres, realizar una evaluación de la situación del humedal, a la vez de mantener vigente el tema.

De adentro hacia afuera

- Establecer un sistema de producción de información desde las organizaciones, instituciones y contrapartes relacionadas a los humedales de la Bahía de Panamá de manera periódica y sostenible.
- Crear alianzas mediáticas y de redes sociales, alimentadas con informaciones de las diversas organizaciones que las conformen. Las informaciones deben ser dirigidas a dos públicos:
 - Público en general, con énfasis en los residentes en las áreas aledañas.
 - Periodistas identificados en redes, gremios o capacitaciones previas.
- Desarrollar *Planes de Medios* con espacios y programas especiales sobre el tema de humedales, identificados con fechas trascendentes, dentro de un cronograma de acción para la promoción de las actividades del Plan de Sitio de CECOP.

Producción de información desde las comunidades

- Capacitación de grupos comunitarios, comités barriales y organizaciones de base en técnicas populares de comunicación y manejo de medios para la producción de informaciones sobre los humedales.
- Desarrollar herramientas y canales de comunicación

propios “desde” las comunidades involucradas, como murales comunitarios, boletines de distribución comunitaria u otros, que permitan dar a conocer las actividades que se llevan a cabo dentro del humedal y las incorporen a sus demás actividades comunitarias.

C) “La bahía soy yo”

Campaña de comunicación.

Este componente será desarrollado bajo el título “La bahía soy yo” y consta de la producción de una campaña de comunicación anual que abordará diferentes aspectos del humedal.

Objetivo

Promover el interés de la población joven en los humedales de la Bahía de Panamá con acciones que contribuyan a un mayor conocimiento de los bienes y servicios que proporciona el humedal, a través de una cultura de apropiación, conservación, protección y defensa, para la generación de cambios de comportamiento.

Estrategia creativa

Generar un sentimiento de pertenencia del Área Protegida Humedal Bahía de Panamá que propicie el ejercicio de acciones en defensa de estos humedales.

Táctica comunicacional

- Identificar y dimensionar beneficios directos a la población vinculada con los humedales.
- Incluir testimonios personales *de interacción* con el humedal.

Público beneficiario primario de la campaña

Adolescentes y jóvenes entre 15 y 25.

Escolaridad

Estudiantes de secundaria y universidad.

Público beneficiario secundario de la campaña

Padres y madres de familia, vecinos del humedal.

Temas de campaña

- Conocer el humedal (su flora y fauna).
- Identificar y alertar sobre las amenazas (conversión de humedales, contaminación, cambio climático, sobreexplotación de recursos naturales).
- Conservar el humedal (campañas de restauración).
- Sumar esfuerzos (alianzas con la empresa privada adyacente al humedal).
- Valorar el humedal, valorar la vecindad, valorar el país (ciudadanía y derechos).

Productos de comunicación

- Spots de radio.
- Testimoniales de TV y WEB. Video sobre el área protegida Humedal Bahía de Panamá.
- Anuncios de prensa.
- Promoción en redes sociales y desarrollo de aplicaciones (“apps”) para el conocimiento y exploración del humedal.
- Productos promocionales: camisetas, gorras, pañoletas, materiales escolares.
- Impresos (acorde a las características de la población meta).
- Acciones de movilización (eventos especiales, caminatas, giras, etc.).
- Logo/marca de campaña.

D) “Yo me sumo al humedal”

Este componente estará desarrollado bajo el tema “Yo me sumo al humedal”. Permitirá liderar alianzas estratégicas interinstitucionales, que trabajen en conjunto durante el año con una agenda organizada. Algunos ejemplos de estas alianzas siguen a continuación:

En cultura (INAC)

- Valor y relación del humedal con el patrimonio cultural.
- Torre de Panamá La Vieja / Iglesia Fortín de Chimán.
- Promoción de las danzas autóctonas.
- Promoción de la cultura indígena asentada en la zona.

En turismo (ATP)

- Desarrollo de giras al humedal como atractivo de turismo-ecológico.
- Creación de grupo de guías turísticos para el humedal.

En actividad pesquera y agropecuaria (ARAP, MIDA)

- Mejores prácticas en la pesca, los cultivos y la ganadería para mantener el uso racional del humedal a través de capacitaciones.

En investigación (Universidad de Panamá, UMIP, UTP, SENACYT, etc.)

- Actualización constante de los resultados de los estudios en los humedales para fines de comunicación mediática.
- Organización de foros científico-técnicos de carácter nacional e internacional para intercambiar información de humedales.

En promoción y apoyo (Lotería Nacional)

- Promocionar fechas relacionadas con temas de humedales (2 de febrero, Día Mundial de los

Humedales; 26 de julio, Día Internacional de la Defensa del Ecosistema Manglar, etc.).

En prevención de desastres (SINAPROC)

- Capacitaciones en escuelas y comunidades en acciones de prevención y reducción de riesgo.

De urbanismo (MIVIOT)

- Cumplimiento y publicación de las normas de desarrollo urbano.

De cuidados y prevención de la salud y manejo de residuos (MINSA-Municipios)

- Promoción del concepto Basura Cero.
- Cumplimiento de las normas y campañas de prevención.

Con el sector privado

- Desarrollo de senderos, señalización de atractivos del humedal, producción de materiales alusivos.
- Promoción del voluntariado en las escuelas del entorno.
- Desarrollo de aplicaciones “apps” para el conocimiento y exploración del humedal.

Con Organismos Internacionales

- Celebraciones y movilizaciones públicas en las fechas internacionales de promoción del ambiente y los humedales.
- Organización de eventos para la discusión de buenas prácticas en humedales.



VI. MONITOREO

Al inicio de cada campaña se propone la realización de un monitoreo de comportamiento, actitudes y prácticas de la población meta, sobre el conocimiento adquirido y apropiación del humedal, que pueda evaluar y

redirigir las acciones comunicacionales, acorde con los resultados. Estos monitoreos deben incluir encuestas, grupos focales (focus group), sondeos y entrevistas.



VII. ANEXOS

1. MATRIZ DE INCIDENCIA DEL PLAN NACIONAL DE CECOP PARA LOS HUMEDALES DE PANAMÁ EN EL PLAN DE SITIO PARA LOS HUMEDALES DE LA BAHÍA DE PANAMÁ

El Plan Nacional de CECOP para los humedales de Panamá definió 6 objetivos específicos que se describen a continuación.

Objetivo específico 1. Fortalecer las acciones de conservación y uso racional de los humedales mediante la investigación y divulgación del conocimiento científico.

Objetivo específico 2. Promover la coordinación interinstitucional (ANAM, ARAP, MEDUCA, universidades, otras instituciones, Comité Nacional de Humedales y autoridades locales) para planificar y ejecutar conjuntamente acciones de comunicación, educación, concienciación y participación del público en temas relacionados con los humedales.

Objetivo específico 3. Sensibilizar a las comunidades, a las autoridades y a la sociedad en general sobre la importancia ecológica, cultural, social y económica de los humedales y sus recursos asociados.

Objetivo específico 4. Fortalecer a la sociedad civil organizada para incidir en las autoridades y otros

actores claves para la conservación y uso racional de los humedales frente a las presiones y amenazas de este ecosistema.

Objetivo específico 5. Establecer a nivel nacional y local, alianzas, redes o grupos de apoyo (sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, grupos comunitarios, etc.) conectados entre sí y fortalecer las existentes para realizar acciones de conservación y uso racional de los humedales.

Objetivo específico 6. Sensibilizar sobre la gestión de riesgo de desastres para prevenir, reducir o mitigar la vulnerabilidad a desastres naturales en comunidades aledañas a los humedales, que tomen en cuenta las intervenciones antropogénicas, el cambio climático y los servicios ecosistémicos, entre otros.

Cada uno de los componentes de comunicación del Plan de Sitio de CECOP para los humedales de la Bahía de Panamá guarda relación con uno o más objetivos específicos del Plan Nacional, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Componente de Comunicación	Relación con objetivos CECOP
Componente A “Nuestra casa, el humedal”	Objetivos 1, 3, 4, 5 y 6
Componente B “Protejamos el humedal, nos pertenece”	Objetivos 1, 3, 4 y 6
Componente C “La bahía soy yo” Campaña de comunicación	Objetivos 2, 3, 4, 5 y 6 - tema transversal
Componente D “Yo me sumo al humedal”	Objetivos 2, 3, 4, 6 - tema tangencial

2. LISTA DE ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES

ALCALDÍA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE AERONÁUTICA CIVIL
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ (ARAP)
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM)
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (ANCON)
CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCIÓN SOCIAL DE PANAMÁ - CEASPA
CENTRO DE INCIDENCIA AMBIENTAL (CIAM)
CENTRO DEL AGUA DEL TRÓPICO HÚMEDO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CATHALAC)
CENTRO REGIONAL RAMSAR PARA LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE HUMEDALES PARA EL HEMISFERIO OCCIDENTAL – CREHO
COMITÉ RESIDENCIAL SANTA INÉS
CONSERVACIÓN INTERNACIONAL
CONSULTORES AMBIENTALES
DEGREMONT (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR)
FUNDACIÓN CIUDAD DEL SABER
FUNDACIÓN MARVIVA
FUNDACIÓN NATURA
FUNDACIÓN PROMAR
FUNDACIÓN PANAMÁ SOSTENIBLE - PASOS
GAEA ABOGADOS
GUARDIANES DEL MANGLAR
JUNTA COMUNAL DE JUAN DÍAZ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)
NIPPON KOEI LAC (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR)
PARQUE NATURAL METROPOLITANO
PRODESO
PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
SMITHSONIAN TROPICAL RESEARCH INSTITUTE (STRI)
SOCIEDAD AUDUBON DE PANAMÁ
SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS (SPIA)
THE NATURE CONSERVANCY (TNC)
TOCUMEN, S.A.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
WETLANDS INTERNATIONAL

3. AVES PLAYERAS MIGRATORIAS

Listado de aves playeras migratorias reportadas en los humedales de la Bahía de Panamá.

	Nombre en español	Nombre en inglés	Nombre científico
1	Chorlo Gris	Black-bellied Plover	<i>Pluvialis squatarola</i>
2	Chorlo-Dorado Americano	American Golden Plover	<i>Pluvialis dominica</i>
3	Chorlo de Wilson	Wilson's Plover	<i>Charadrius wilsonia</i>
4	Chorlo Semipalmeado	Semipalmated Plover	<i>Charadrius semipalmatus</i>
5	Chorlo Tildío	Killdeer	<i>Charadrius vociferus</i>
6	Ostrero Americano	American Oystercatcher	<i>Haematopus palliatus</i>
7	Avoceta Americana	American Avocet	<i>Recurvirostra americana</i>
8	Patiamarillo Mayor	Greater Yellowlegs	<i>Tringa melanoleuca</i>
9	Patiamarillo Menor	Lesser Yellowlegs	<i>Tringa flavipes</i>
10	Playero Solitario	Solitary Sandpiper	<i>Tringa solitaria</i>
11	Playero Aliblanco	Willet	<i>Catoptrophorus semipalmatus</i>
12	Playero Coleador	Spotted Sandpiper	<i>Actitis macularius</i>
13	Pradero	Upland Sandpiper	<i>Bartramia longicauda</i>
14	Zarapito Trinador	Whimbrel	<i>Numenius phaeopus</i>
15	Zarapito Piquilargo	Long-billed Curlew	<i>Numenius americanus</i>
16	Aguja Lomiblanca	Hudsonian Godwit	<i>Limosa haemastica</i>
17	Aguja Canela	Marbled Godwit	<i>Limosa fedoa</i>
18	Vuelvepedras Rojizo	Ruddy Turnstone	<i>Arenaria interpres</i>
19	Rompientero	Surfbird	<i>Aphriza virgata</i>
20	Playero Rojo	Red Knot	<i>Calidris canutus</i>
21	Playero Arenero	Sanderling	<i>Calidris alba</i>
22	Playero Semipalmeado	Semipalmated Sandpiper	<i>Calidris pusilla</i>
23	Playero Occidental	Western Sandpiper	<i>Calidris mauri</i>
24	Playero Menudo	Least Sandpiper	<i>Calidris minutilla</i>
25	Playero Lomiblanco	White-rumped Sandpiper	<i>Calidris fuscicollis</i>
26	Playero de Baird	Baird's Sandpiper	<i>Calidris bairdii</i>
27	Playero Pechirrayado	Pectoral Sandpiper	<i>Calidris melanotos</i>
28	Playero Pechinegro	Dunlin	<i>Calidris alpina</i>
29	Playero Patilargo	Stilt Sandpiper	<i>Calidris himantopus</i>
30	Playero Pechiacanelado	Buff-breasted Sandpiper	<i>Tryngites subruficollis</i>
31	Combatiente	Ruff	<i>Philomachus pugnax</i>
32	Agujeta Piquicorta	Short-billed Dowitcher	<i>Limnodromus griseus</i>
33	Agujeta Piquilarga	Long-billed Dowitcher	<i>Limnodromus scolopaceus</i>
34	Becasina de Wilson	Wilson's Snipe	<i>Gallinago delicata</i>
35	Falaropo Tricolor	Wilson's Phalarope	<i>Phalaropus tricolor</i>
36	Falaropo Picofino	Red-necked Phalarope	<i>Phalaropus lobatus</i>



CECoP